



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, social, cultural y comunitario la Tercera Edición del evento "La Tarta de Manzanas más Larga del Mundo en la Avenida más Larga del Mundo" que se realizará el día 27 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, uniendo simbólicamente las ciudades de Cinco Saltos y Buenos Aires, pasando por cinco ciudades intermedias, y que tiene por objeto difundir y promocionar nuestra provincia, contribuyendo a través de las donaciones recaudadas en esta ocasión, con fondos destinados al Hospital Garrahan y al hospital local de la referida ciudad valletana.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 273/2011